

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 1, 15 y 29 de cada mes, y terminan con los trimestres naturales.

RECUERDO PARA ALGUNOS SUSCRITORES
de fuera de esta capital.

No habiendo obtenido resultado de los avisos que hemos dado a algunos de nuestros abonados de los que no van corrientes en el pago de la suscripción, antes de hacerlo de otro modo mas claro vamos a dirigirles el presente por medio de sus boletines.

Se. D. P. V. C.—Albarracín.—Aldeas de la evolución desde 1.º de julio de 1873, é importa su descubrimiento hasta fin del trimestre que corre 98 rs.

Se. D. J. M. P.—Campillo, etc.—Id. id. desde 1.º de enero de 1873 é importa 143 rs.

Se. D. G. E.—Cielega, —Id. id. desde 1.º de enero de 1873 é importa 120 rs.

Se. D. E. G. G.—Ochegui, —Id. id. desde 1.º de julio de 1873 é importa 96 rs.

Se. D. J. M. R.—Burbia, —Id. id. desde 1.º de enero de 1873 é importa 143 rs.

Se. D. J. H. F.—Molina, —Id. id. desde 1.º de junio de 1873 é importa 104 rs.

Se. D. J. L. B.—Molina, —Id. id. desde 1.º de junio de 1873 é importa 104 rs.

Se. S. del A.—Villanueva, —Id. id. desde 1.º de enero de 1873 é importa 144 y ademas el valor de unos impuestos.

Se. D. P. M. L.—Ojós, —Id. id. desde 1.º de julio de 1873 é importa 96 rs. y además el valor de unos libros.

Se. D. F. M.—Ojós, —Id. id. desde 1.º de enero de 1874 é importa hasta fin del mes corriente 40 rs.

Se. D. P. F. G.—Plega, —Id. id. desde 1.º de setiembre de 1873 é importa 90 rs.

Se. D. A. I. del C.—Lorca, —Id. id. desde 16 de agosto de 1869 é importa 460 rs. y ademas 129 50 de otra cuenta.

Muchas palabras tiene, dadas para galgar poca a poca ésta cuenta y aún no ha empezado a cuantificárlas.

Se. D. F. M. H.—Cartagena, —Id. id. desde 1.º de octubre de 1870 hasta fin de noviembre de 1872 y desde 16 de setiembre de 1873 a fin del trimestre actual que viene é importa 280 rs.

Se. P. del C.—Ondara, —Id. id. desde 1.º de octubre de 1873 a fin de febrero de 1874 é importa 40 rs.

(Se continuará)

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN LOCO.

8 de junio de 1874.

Mi querido Antonio: ya me tienes otra vez pésola enristre dispuesto a correr una nueva aventura aun cuando el resultado sea para mí unas cuantas murmuraciones y dos ó tres días de cartas serias, lo cual te digo en verdad que no me disgusta, pues habiendo pasado de la edad en que pudiera andar de monos con alguna dulce mi enemiga me alegra y contenta el que mis amigos se pongan serios algún rato conmigo en castigo, de mis locuras. Por ahora me he propuesto dar a la estampa una epístola hebdomadaria y cumplio mi oferta a fuer de constante en mis propósitos. Pero de qué escribir hoy? Por dónde empezar? Empieza pines por el principio, porque hacerlo por el principio fuere obrar como querido y por algo me llamo el Loco.

Empezando pues por el principio que es como si dijeran por la última, lo primero de que habrá de ocuparse es la carta diplomática, del conservador D. Angusto, «Sabes que casi casi voy creyendo que a los Sres. Ministros del honro gencio les es tan antipática cierta palabra como a mí, desde que veí el cuidado que ponen en no promocionarla». Y que querrán que yo sea mi misterio! Pues desde que he leído ese documento ha crecido lo menos en veinticinco grados mi afición al actual gobierno. Porque si esos señores cumplieran lo que dicen, si luego que tan satisfechos un poco de asesio nos dejaran constituirnos libremente en la forma que España quiera, estoy seguro que no vainero será España una monarquía constitucional, liberal y sobre todo española. Y aquí doblo la hoja porque no conviene profundizar demasiado en ciertas cuestiones que ya casi casi dejando de serlo.

Pasemos a otra cosa: tu carta al excolonel tiene verdades como puños, y aun cuando hay de ellas que stemte amargan, valen más, infinitamente más que las mentiras dulces. Amarillas y todo como son las verdades, las mentiras son de resultados perniciosos bajo cualquier aspecto que se

las considere. Recibe el parabien de tu pobre amigo y estimado, porque no es el suyo, es la sincera expresión de los placeres que ha podido recoger de lábios mas autorizados que los mios.

Vengamos un poco ya á la cuestión local, y por qué no? Acaso no tengo el deber de un día y otro y otro decir algo para que si es posible se remueve el mal, se corrijan los vicios y se moralice la administración? La administración! Aquí que no peco, dije para mi solo cuando la palabra pasó por mi mente, y quedé sumido en un estrago y soñoroso letargo durante el cual vi pasar ante mi entendimiento una serie de sucesos que si son verdad merecen un severo correctivo, porque la cuestión es de moralidad y el que encubre un hecho inmoral y criminoso es digno del mas severo y ejemplar castigo. Vamos al caso.

Hay en esta provincia un pueblo, por ejemplo Molina, figura pues que es Molina y no te equivocas. En ese pueblo hubo antes del tres de enero un ayuntamiento de tan relevantes prendas, de tan acriollada moralidad, tan fiel guardador de la ley y tan amante de sus administrados que encontró un medio fácil, seguro, eficaz y deslufiables resultados para cubrir el presupuesto municipal sin gravar a sus conciudadanos.

El medio, querido Antonio, era tan sencillo como aquello del huevo de Colón, pero nadie se lo ocurriría antes sin duda por su misma sencillez, el medio era repartir arbitrariamente saliendo el tipo de la ley un impuesto y además el valor de unos libros.

Se. D. F. M.—Ojós, —Id. id. desde 1.º de enero de 1874 é importa hasta fin del mes corriente 40 rs.

Se. D. F. M.—Cartagena, —Id. id. desde 1.º de setiembre de 1873 é importa 90 rs.

Se. D. A. I. del C.—Lorca, —Id. id. desde 16 de agosto de 1869 é importa 460 rs. y ademas 129 50 de otra cuenta.

Muchas palabras tiene, dadas para galgar poca a poca ésta cuenta y aún no ha empezado a cuantificárlas.

Se. D. F. M. H.—Cartagena, —Id. id. desde 1.º de octubre de 1870 hasta fin de noviembre de 1872 y desde 16 de setiembre de 1873 a fin del trimestre actual que viene é importa 280 rs.

Se. P. del C.—Ondara, —Id. id. desde 1.º de octubre de 1873 a fin de febrero de 1874 é importa 40 rs.

(Se continuará)

esas palabras te esplicas lo resuelto en ese escandaloso asunto, por ellas tienes la clave de la imparidad que se concede al municipio depuesto de Molina. El reparto es ilegal pero... ¿qué importa? Y si mañana hemos menester el apoyo de los criminales para combatir determinadas influencias? Vamos, vamos, es preciso no asustarse para el porvenir.

Ahora bien, Sr. Gobernador, dirás yo si estuviera cuerdo y fuere de los que le rodean y aconsejan; si este negocio es tal y como se dice, V. S. debe ponerle correctivo porque V. S. representa aquí la alta vigilancia del poder público, del poder central y fuerza menigua que tamaños desafueros quedarán impunes. Entre que me despoje un saltador de caminos, un doméstico ó un funcionario público, amparándose de su posición y con menosprecio de la ley, el resultado final es el mismo, la diferencia solo cuestión de método.

Si el gobernador escucha mi ruego y hace justicia que Dios se lo premie, y si sordo á mi clamor se acoge al principio de los fisicráticos

Dejad hacer,

Dejad pasar.

Que Dios se lo demande, por mas que yo continue mi perenne cantinela de

Así va el tiempo corriendo

Así va el mundo rodando,

Unos pagando pagando

y otros corriendo, corriendo.

Y hace con esto punto final por hoy tu cariñoso amigo

El Loco.

Se cita al gremio de espondedores de embutidos para que se sirvan concurrir el dia 11 del presente á las 6 de la tarde casa del perito Salvador Soriano, plaza de Carretería, con objeto de hacer el reparto de cuotas para el próximo año económico.

El juicio público, que nunca se equivoca, y menos en este asunto, en que los jueces son señoras, dice que la expresa publicación es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinetito de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

Ilustración, recreo, lúgo, gusto y economía son los efectos que producen esta bellísima publicación, recomendable también por su forma, y de la cual las señoras que gusten pueden pedir número de nuestra al administrador de la Moda Elegante Ilustrada, Carreras, 12, Madrid, cuya administración lo es también de La Ilustración Española y Americana, propiedad de la misma empresa.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los días 7 y 8.

DETALIOS.

	Ptas.	Cts.	CEUDOS.
Cármen 5761 lbs	345	66	2
Despacho 134	26	75	2
Conciertos	"	"	2
Rgt. deganados	"	"	2
Carmen	257	9	2
Castilla	179	8	2
Orihuela	275	97	2
Nevra	19	91	2
Tricio	25	31	2
Ferro-carri	153	38	2
Molinos	18	67	2
Total	1260	82	2

Murcia 8 de junio de 1874.—Pedro Pagan.

ASOCIACION DE LA CRUZ ROJA.

Los señores socios de la misma, pueden pasar personalmente a la secretaría de la comisión provincial, plaza de Santa Bárbara, núm. 7, de 3 a 6 de la tarde para recibir las credenciales que para los inscritos en esta capital ha expedido la comisión permanente de la asamblea.

Murcia 3 de mayo de 1874.—El secretario, Manuel Tomás Rizo.

SALUD á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de sal, la

REVALENTE ARABIGA DU BARRY.

Toda enfermedad cede á la deliciosa Revalente Arábigo du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestión y sueño. Cura las más dijestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatulencias, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, tos, asma, alergos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre 73.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Sáenz de Djedada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado num. 78.934, del Dr. Matiel Sáenz de Djedada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Univer. social libre de Córdoba, médico de su Bebel, próvl. y del tercio-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Gutiérrez, que con el uso de la Revalente Arábigo ha obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en signos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zampino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Antón Gomez, señor de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre neumrosis, hace una afección de suma gravedad. Y para que conste donde convenga, lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—D. MANUEL SÁENZ DE DJEDADA.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalente se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en caj. s de una libra á 20 rs.; de dos libras, 44 rs.

La Revalente al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du Raval y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Dipositos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carreraria, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

300—42

El domingo por el trío del Casino, el cual ha sido ilegal, arbitrario y constituye una exacción punitiva, queda suspendido: al quedar sin efecto reintegrese á los que han pagado indebidamente sus cuotas; el valor de ellas y póngase el límite en conocimiento del juez de primera instancia, por si hubiere lugar á alguna otra cosa.

Este es claro como la luz del dia, amigo Antonio, pero la comisión provincial gozada por el joven y entendido individuo que ha sido ponente en el negocio no ha obrado así y ha dicho estas 6 parecidas frases: «el reparto es ilegal y arbitrario, queda sin efecto pero queden hechas los pagos que son verdaderas exacciones ilegales, atentados contra la propiedad fuera del bolsillo de sus ligítimos dueños hasta que se haga uno nuevo y se cobre» y entonces les dice que ya no se entienda para que no se enfoque á quien procedió en este caso?

Como les dimos anñado, el domingo por la noche tuvo lugar en el Casino, el cual es sociedad correspondiente a el día del Corpus.

En medio de una concurrencia numerosa, hubo en las escaleras de la comisión provincial una escena de mucha violencia.

Desde la redonda de paseo comenzaron á llevar el veillido de entrada, pasaje y salón del casal, dando lugar á que por desgracia que dirigíamos la vista, nos encontrásemos, con rostros tan bellos, que de seguro, al ser visto por el más fanático mahemetano, se hubiese creído traído, al seductor edén de las existencias horribles.

GUERRA CIVIL.

Nada de notable trae la *Gaceta* de ayer, y, por consecuencia, corta y laónica tiene que ser nuestra revista de hoy. Sin duda alguna por las rejas torpillas que han descargado y están descargando en Madrid y en muchas partes de España, carecemos de noticias.

Las únicas que se han recibido, han venido por el correo, y por ellas se sabe que el día 5 continuó el general Echagüe en Logroño. Un periódico del ejército, sin embargo, que se dice haya salido ya de aquella "capital asturiana" no se sabe de cierto en qué dirección hay quien sospecha que su objeto es realizar un movimiento combinado con la división del general Echagüe que se halla en Medina de Navarra, y en su consecuencia, se espera que muy pronto tendrá lugar un combate de importancia con las fuerzas carlistas que acampan en Navarra y cuidan de proteger a Estella, su verdadero centro de operaciones.

Se teme quede interrumpida la comunicación (carretera) entre Miranda y Vitoria, por haber retirado las fuerzas que vigilaban dicho trayecto. Los viajeros marchan con temor de que los aduaneros vuelvan a La Puebla, a restablecer la aduana.

Los carlistas tienen en Sotorrostro una guardia permanente, y cobran los derechos de peaje en el puente. Se les ve trabajar con la azada en los campos, mientras tienen a mano el fusil para hacer uso de él en ocasión oportuna.

Dícese que el buque sospechoso que bordeaba por las aguas de Lequeitio consiguió hacer su alijo de armas, no obstante estar vigilado por una goleta española. A esta goleta, por desgracia, se le revientó una caldera.

—El *Diario de San Sebastián*, que hemos recibido, inserta pormenores acerca del bombardeo y ataque de Hernani.

En el bombardeo emplearon los carlistas treinta y seis horas en los tres días que duró.

Cada dos minutos próximamente disparaban una bomba, a la cual seguía inmediatamente una bala rasa y una granada, con el fin de que los sitiados quedaran desconcertados y no pudieran librarse de las bombas.

Después de ocho días estuvieron trabajando los facciosos para preparar las baterías frente a Hernani, cubriendose con los árboles para que no los vieran. Hasta el último día apenas tuvieron en la plaza noticia alguna.

En la iglesia cayeron dos bombas en los momentos en que había mucha gente refugiada en ella; pero, afortunadamente no rompieron la bóveda.

Entre los proyectiles lanzados por los carlistas sobre Hernani hay algunos que pesan hasta 136 libras.

Es verdaderamente misteriosa todavía la precipitada marcha de dicha provincia de los batallones que habían ocupado a Oriamendi y con tal empeño habían emprendido el sitio y bombardeo de Hernani.

Durante los tres días que los carlistas han ocupado a Oriamendi, han llevado a cabo grandes obras de defensa, habiendo despejado sitios ayerndas de todos los árboles, abriendo una serie de zanjas y trincheras, con mucha comunicación, y haciendo hasta un camino cubierto para un caso de retirada, cosa de que nunca se oyeron los carlistas, acostumbrados a sufrir reveses de la fortuna. En la carretera habían levantado también varios muros ó barricadas, que podían facilitar una seria resistencia.

Dos baterías habían colocado los carlistas frente a Hernani y el castillo de Santa Bárbara, la primera compuesta de dos morteros y la segunda de un obús, dos piezas de 10 centímetros y tres de 12.

El fuerte de Santa Bárbara ha contestado a los disparos de dichas baterías con una pieza de a doce corta rayada y otra de ocho rayada larga, en una batería que tenía que variar de colocación con frecuencia para no ser desmontada y económicamente munições.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del dia 5.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Decreto, fecha 5, consignando las facultades que competen a la dirección general de Beneficencia, Salud y Establecimientos penales para el ejercicio del protectorado en la Beneficencia particular.

MINISTERIO DE FOMENTO. Decreto, fecha 5, declarando de utilidad pública las obras de ensanche de la ciudad de Alicante.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Orden fecha 27 de Mayo, dando de baja en el ejército al capitán de infantería don Juan de la Cruz Martínez y Cerceno.

JUNTA DE LA DEUDA PÚBLICA.

cretaria. Consiguientemente al dispuesto en el real decreto de 6 de Mayo de 1858, tendrá lugar el día 22 de corriente mes, á las doce de la mañana, en la sala de juntas de la dirección general, si sorteas para la amortización de 870 acciones de Obras públicas emitidas en 1º del julio de dicho año para obtener en negociación un producto efectivo de reales vellón 58.200.000, en virtud de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 26 de Marzo de dicho año.

El sorteo se verificará por medio de bolas, cada una de las cuales representará una veintena de acciones, y los tenedores de las acciones a quienes toque la suerte de la amortización podrán presentarlas desde luego en la sala de recibo de documentos bajo triples facturas.

Gaceta del dia 7.

Se publican dos decretos del ministerio de Ultramar, trasladando a don Victoriano García Pérez, teniente fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba, a igual cargo, en la de Puerto-Rico; y a D. Rafael Cañanova, teniente fiscal de esta última Audiencia, la vacante que resulta por la traslación del primero; y nombrando para una plaza vacante de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Francisco Ortega y Castro, teniente fiscal cesante de la Audiencia de la Habana.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 4, noche. (refrasado). Se ha publicado el programa del centro-derecho de la Asamblea.

Declara solemnemente que el señorado impersonal excluye la discusión de la forma de gobierno del país, durante los siete años.

ROMA 4 (noche).—Las noticias de esta noble acera del estado de la salud del Papa son mejores.

Los médicos desean que Su Santidad abandone a Roma en la presente estación, aconsejándole que vaya a Castelgandolfo, pero el Papa se niega a salir del Vaticano.

VERSALLES 5 (noche).—El centro izquierdo de la Asamblea ha acordado rechazar toda proposición que tienda a un acuerdo con el centro derecho, mientras éste no acepte la república como la forma definitiva de gobierno del país.

ROMA 5.—El Papa se encuentra mucho mejor.

Hoy ha salido levantarse y ha celebrado la Misa en su Oratorio.

VERSALLES 6.—El centro izquierdo de la Asamblea y la izquierda han publicado un programa en el cual declaran que quienes la proclamación de la república como la forma definitiva del Gobierno del país ó la disolución de la Cámara.

Un parte de Barcelona recibido por el cable de Marsella, confirma la noticia de que la columna Despujols ha conseguido una gran victoria en Gárdesa sobre los carlistas.

Fabra.

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Popular*.

En *El Diario Español* se ha publicado un sueldo, manifestando que el ministerio de Fomento, ha pasado al de Hacienda, una comunicación pidiendo se anule la subasta del monte de Reinoso, (provincia de Palencia) que no ha debido subastarse según la ley forestal, y para que además sepa al público otros pormenores, sírvase insertar en su periódico, los siguientes:

El monte fué inscripto en el año de 1869, en el registro de la propiedad, como de común aprovechamiento. En 1871, por este ayuntamiento, se instruyó expediente, solicitando la excepción de la venta, y que fuese declarado dehesa royal, por carecer de prado, sotos y alamedas. El señor ingeniero del ramo de la provincia siempre ha comprendido este monte en el catálogo de los exceptuados de la venta, concediendo al pueblo, todos sus productos forestales.

Mandado por la comisión principal de ventas, el destino, medida y tasa-ción del monte, para su enajenación, el ayuntamiento protestó de dichas operaciones al excentísimo señor ministro de Fomento, y al señor gobernador de la provincia, muchos días antes de la subasta, habiéndose hecho presente también al señor comisionado principal de ventas, que en virtud del real decreto de 22 de Diciembre de 1862 y real orden de la misma fecha del ministerio de Fomento, estaba exceptuado de la venta por exceder de 450 hectáreas y predominar el roble sin que hasta el día el ayuntamiento haya recibido la menor resolución de sus justas pretensiones.

En fin, el 17 de Marzo último, se verificó la subasta del monte á una misma hora, en Madrid, Palencia y Baltanás; en las dos primeras duró la licitación un tiempo prudente; pero

en Baltanás (cabeza de partido) estuvo abierta, ójalo la subasta más de dos horas, con extraordinaria sorpresa del público, en donde se adjudicó la subasta a D. Esteban R. Calvo, heredero y sobrino de D. Eugenio García Ruiz, empleado también en la Oficina del Norte.

En el acto de la subasta en Palencia y Briviesca, los comisionados del ayuntamiento protestaron en el acto, no se les admitió en legal forma, ni se les proyector del testimonio que reclamaron. Aprobada, no obstante, la subasta, antes de finir el mes de Marzo, a mediados de Abril próximo pasado, el señor R. Calvo, en nombre de su señor tío, D. Eugenio García, tomó posesión del inmueble, sin que para ello se diese conocimiento al ayuntamiento, ni juzgado municipal, solo si ésto a los pocos días del acto posesorio, recibió del juzgado de primera instancia un mandamiento, para que requiriese al ayuntamiento y en su nombre al alcalde, para que reconocieran por dueño del monte al Excmo. S. D. Gregorio García Ruiz que había tomado posesión sin escusa ni oposición alguna. Esta autoridad local, después de enterada, contestó, que no tenía conocimiento de la toma de posesión, para protestarla, como lo hubiera hecho si á su tiempo, hubiera sido requerida; tampoco ha habido resultado alguno.

Ultimamente, el Sr. García Ruiz, atento á los rigores de una comisión del pueblo, para que permitiese los ganados ovejunos en el monte, hasta disponer de ellos en todo el mes de Mayo, previo el pago de pastos, conociendo la gran necesidad en que se hallaban, accedió á la pretensión; pero por desgracia no ha cumplido oferta tan noble y justa, porque dicho su sobrino, como mayordomo, ni lo ha permitido, y de ello es sabedor el Sr. García Ruiz, como igualmente que se han malvenido en los mercados después de Mayo, casi las dos terceras partes de ganado lanar, con lo cual se han causado inmensos perjuicios; quedando reducidos los ganaderos á la miseria, conflicto que tiene en continuo padecer, no sólo á los ganaderos, sino á la clase proletaria, que se ve privada hasta de pisar su monte. Reinoso 5 de Junio de 1874.—*Pedro Pastor.*

NOTICIAS GENERALES.

El capitán de artillería carlista, señor Velez, muerto en el ataque de Hernani, á consecuencia de una granada disparada desde Santa Bárbara, perteneciente al enemigo facultativo de dicha artillería era comandante del teniente de igual clase que dirige el castillo de Santa Bárbara, cuyos proyectiles le dieron la muerte.

El dia 4 comenzaron á hacerse en Oriamendi y Ollomendi los trabajos de fortificación necesarios para ocuparlos, aprovechándose el efecto algunas de las obras realizadas por los carlistas. Imitando el ejemplo de los carlistas (que han empleado durante los tres días de su estancia más de 800 cascos, continuamente) se ha llamado para los trabajos por prestación personal á todos los de dichas inmediaciones, que se ocupan ya convenientemente bajo la vigilancia de algunas fuerzas.

El dia 4 llegó á San Sebastián en el vapor *Maria Isasi* el general Loma, acompañado de su hijo y sus ayudantes.

A última hora decía que la facción se reunía el 3 en Villabona, y qué en la noche del mismo dia debían marchar a Segura algunos de sus batallones.

Dice *La Voz Montañesa* que don Ramón Pérez del Molino ha dado principio á las obras del puerto de Castro-Urdiales, con las cuales se favorece notablemente á aquella localidad.

Según nuestros últimos informes, hay hasta ahora cerca de 200 hombres alistados en el cuartel de voluntarios movilizados que sostiene la diputación de Santander para perseguir á los carlistas.

Leemos en *O Diario Popular*, periódico de Lisboa:

«En la noticia acerca del nombramiento de una comisión para cumplimentar al señor Castellar se cometió una inepta etiología que nos piden rectificarnos. La comisión no fué elegida por el centro republicano democrático, la mayoría de la comisión de 21 miembros, nombrada para tratar de la organización del partido, es la que resolvió, por su propia iniciativa, irá cumplimentar al señor Castellar.»

En Alicante las operaciones del ingenio en caja de los mozos de la reserva, se están llevando á cabo por la comisión provincial con una actividad y rectitud que honra indudablemente á sus individuos y á los dignos funcionarios de la diputación que entienden en ellas.

Hasta ayer á las ocho de la noche,

habían ingresado en caja 400 mozos y 30 oficiales condicionalmente; habiendo redimido su suerte 64.

dice el *Eco de Cartagena*:

Portugués particular se sabe que se la encargado del ministerio de Hacienda en el despacho del señor Camacho, el Sr. Manso, director que fué del Tesoro.

Saber es En Madrid no sabemos tanto.

En la iglesia de Hernani cayeron dos bombas en los monjeatos en que habitó mucha gente refugiada en ella, pero afortunadamente no rotaron la bóveda, y se cayó una bomba á sus pies; aturdida y sin saberlo que hacía, agarró la espalda y forcejó para quitarla pero sus esfuerzos fueron inútiles y entonces se arrojó sobre el proyectil, que no reventó afortunadamente.

Entre los proyectiles lanzados por los carlistas sobre Hernani, hay algunos que pesan hasta 136 libras.

Dice un periódico de San Sebastián, correspondiente al dia 4.

Es verdaderamente misteriosa todavía la precipitada marcha de esta provincia de los batallones que habían ocupado a Oriamendi y con tal empeño habían emprendido el sitio y bombardeo de Hernani, descubriendo las causas que la han motivado, a que no pueden, sin embargo, menos de ser muy graves para el carlismo. La retirada fué tan precipitada que abandonó el sitio y bombardó de Hernani, descubriendo las causas que la han motivado.

Ultimamente, el Sr. García Ruiz, atento á los rigores de una comisión del pueblo, para que permitiese los ganados ovejunos en el monte, hasta disponer de ellos en todo el mes de Mayo, previo el pago de pastos, conociendo la gran necesidad en que se hallaban, accedió á la pretensión; pero por desgracia no ha cumplido oferta tan noble y justa, porque dicho su sobrino, como mayordomo, ni lo ha permitido, y de ello es sabedor el Sr. García Ruiz, como igualmente que se han malvenido en los mercados después de Mayo, casi las dos terceras partes de ganado lanar, con lo cual se han causado inmensos perjuicios; quedando reducidos los ganaderos á la miseria, conflicto que tiene en continuo padecer, no sólo á los ganaderos, sino á la clase proletaria, que se ve privada hasta de pisar su monte. Reinoso 5 de Junio de 1874.—*Pedro Pastor.*

Incidiblemente, nuestras tropas amenazan seriamente á Estella, y el carlismo ha creído necesario apoderarse con todas sus fuerzas, ó han sufrido ya algún serio revés que les ha obligado á abandonar toda empresa. Nuestras tropas invaden el territorio sagrado del carlismo.

Recibióse el dia 4 en Barcelona, la noticia de que al pasar la columna del brigadier Arrando por Las Garigas, fueron sorprendidos el titulado comandante de primas, carlista de aquella demarcación y su asistente, quienes trataron de huir al principio y de hacer resistencia luego, muriendo ambos á los disparos de la tropa.

Las mismas fuerzas, ó sea una avanzada de la columna del brigadier Arrando, coparon, en otra población, á un pelotón de diez carlistas, quienes se propusieron abrirse paso para escapar á la sorpresa. En la refriega, habida con tal motivo, murieron tres, siendo hechos prisioneros los siete restantes. Entre los muertos se encuentra el jefe, que se titulaba también comandante del cantón.

Leemos en un periódico de Santander:

«Se ha dicho, con referencia á un testigo oocular, que el domingo ultimo un buque francés hizo un alijo de fusiles para los carlistas en Lequeitio, sin que nadie estorbase en su operación que verificó contra mayor tránsito.

El *Diario de San Sebastián* de ayer, desmiente esta noticia y dice que los supuestos fusiles eran artículos económicos introducidos de contrabando.

Si embargo, la primera versión ha circulado en esta ciudad como cierta de boca del testigo oocular, agregándose que habrá dado parte del hecho al comandante de marina de San Sebastián.

Durante los tres días que los facciosos han ocupado a Oriamendi, han llevado a cabo en tan importante población varias obras de defensa, habiendo despejado sus aceras de todos los árboles, abriendo una serie de zanjas y trincheras con mucha munición y haciendo hasta un camino cubierto para un caso de retirada.

En la carretera habían levantado también varios muros ó barricadas, que podían facilitar una rápida defensa.

Ayer llegaron a Madrid procedentes del Norte, algunos oficiales heridos.

Han sido dados de alta en los hospitales de Valladolid 80 heridos y enfermos.

Leemos en *El Porvenir* de Jerez: «Profundo disgusto ha causado el

fuego que intencionalmente se prendió á las mises del Herrador, de este término, y que gracias al eficaz concurso de los sirvientes de los caseríos vecinos, pudo cortarse sin grandes perjuicios. Creímos que el periodo de ciertos delitos que solo se fraguan con el seguro de la impunidad, había pasado; desgraciadamente se renuevan estos más las acciones del pasado y esperamos que las autoridades apliquen el justo castigo a los incendiarios.»

Los cazadores de Reus y de Arapiles salieron el 30 del pasado de Tarragona para Mondrell, cuya población va a ser fortificada.

El *Diario de Palma* de Mallorca anuncia así los objetos robados de la iglesia de Pollenza:

«Una custodia de plata afiligranada muy antigua, la Veracruz engastada en una hermosa cruz de plata, la cajita con los santos óleos, el crucifijo y cajita que se usa para administrar la Extrema-Unción, una corona de la Santísima Virgen á cuya imagen arrancaron los cabellos para quitarla; una figura de San José, cinco calices, dos de ellos enteros y tres solamente la copa, y el copón del Sagrario del altar mayor, con algunas formas consagradas.»

zial ejecutando diferentes himnos patrióticos.

Presidente del Tribunal, ayer de la noche a Burgos el viaje que tuvo de suyo el distrito.

Parece que los temores de los burgos estallido en la comarca de Madrid, sin embargo todos los puntos de España en Santander, en Sevilla, en Cádiz, en Caliz, Badajoz y León han sido terribles particularmente en esta última capital, donde las calles de la población se vieron convertidas en ríos, y en algunas casas de armables había habitaciones que tenían una varía de agua.

Se dice que en el edificio de San Isidro cayó una chispa eléctrica, hiriendo a una hija de un jefe de la guardia civil.

Leemos en un periódico de Reus:

«Anteayer fué detenido y apaleado por mi grupo de unos 4 ó 5 carlistas en las inmediaciones de Alforja, el conductor del coche que va de ésta a Cormella habiéndole amenazado con fusilarle si vuelve a infringir sus órdenes.

La persona que nos comunica esta noticia que es otro de los tantos viajeros que tuvieron que venir a esta a pie, pues al expresado conductor le obligaron a volver al punto de su partida, nos dice que entre los mencionados carlistas figuraba como jefe un tal Masagüé, *asa el pequeño Lercós*, que se titula recaudador de contribuciones del partido judicial de Reus.»

Una fuerza carlista de unos dos mil quinientos hombres, al mando de Mora, Mariano de la Coloma y los dos curas estuvieron el 30 de Mayo en Villanueva de Sitges, habiendo pedido en dicho punto la correspondencia al vapor *Cifuentes*, procedente de Barcelona, cuyos deseos no han podido conseguir por haber podido dicho vapor escapar a su vista.

Ultimamente han sido sorprendidas en Barcelona cuatro casas de juego.

El próximo viernes contra los autores del asesinato del primer jefe del batallón de cazadores de Madrid, obra ya en poder del Consejo Supremo de la Guerra.

El coche que procedente de Segovia se dirigía ayer a Madrid, fué robado en el sitio *Lapadilla*, Cabezuela, a un lado de Segovia.

El Sr. Sulcedo, gobernador militar que ha sido de Oviedo, llegó ayer a Madrid.

Anteanoche fué detenido en esta capital y conducido a las prisiones militares de San Francisco, el Poco ex-carlista y hoy fundador de la editorial.

Hoy debe de quedar en poder de la autoridad todo el papel falsificado que se halló en la fábrica del Sello.

La cantidad defraudada semeja a tres millones de reales. Entre los seis presos figura una mujer.

La agencia americana ha tenido la bondad de remitirnos los siguientes telegramas:

«SERVICIO CONTINENTAL.

París, 4 (9 y 45 noche tardy retrasado).—Después de los discursos de Luis Blanc y Gambetta, en la Asamblea, en contra del proyecto de ley electoral, ha sido aprobado por 318 votos contra 318.

«Listo 6 (5 y 45 tarde).—Fondos portugueses:

Interior a 45'58; exterior a 46'87.

Interior español a 13'25.

«SERVICIO CONTINENTAL.

París 4 (5 tarde, retrasado).—Probablemente habrá votación para la ley electoral a primera hora de la noche.

«La mayoría en favor de este proyecto, no será muy importante.

Aunque reservadamente se habla mucho de un Ministerio formado con individuos del centro derecha y centro izquierda.

Magné se retiraría.

Rebajado a la mitad descuento Londres.

Agencia Americana.

SERVICIO POSTAL.

Listo 5.—Se ha celebrado la procesión del Corpus con la pompa de costumbre.

Acogían la procesión el rey D. Luis, su padre el rey D. Fernando y el infante D. Augusto.

Castelar asistió también siendo objeto de la más viva curiosidad por parte de la multitud.

Principiaron los terraplenes para enlazar la estación del camino de hierro del Norte con la Aduana grande y conseguir penetrar en este edificio los trenes de mercancías.

El Comercio de Oporto de ayer dice se efectuó en el consulado de Es-

pañola la reunión de la comisión encargada de promover la suscripción para la vuelta de idioma español, que hizo la presentación de los resultados obviamente bastante importantes.

O 4-11 se aprobó el proyecto de una vía férrea directa desde Oporto a Vigo de Barzin.

En Oporto ha visto la luz un nuevo periódico con el título de la invicta ciudad.

SERVICIO CONTINENTAL.

Lisboa 6 (12 y 10 noche).—No ha llegado el correo de España.

Bajo a 3 el descuento en Londres.

Fondos portugueses:

Interior a 45'57.

Exterior a 46'71.

Españoles:

Interior a 13'40.

SERVICIO POSTAL.

Lisboa 4.—Ha sido muy obsequiado Castelar.

Se dice que el partido democrático le ofrecerá un exquisito banquete en el Casino lisbonense. Ya no pasa a Galicia como en un principio se creyó, debiendo partir en breve directamente para Madrid.

Dentro de pocos días quedará colocado el cable para la isla Madeira en sustitución del que se rompió el año pasado.

El comisionado para la compra de vapores en Inglaterra, recibió el cargo del ministro del Reino, para la adquisición de uno, destinado a hacer el servicio desde el lazareto a Lisboa, que con las condiciones de seguridad, reúna las mayores comodidades para el transporte de los pasajeros obligados a hacer cuarentena. Esta mejora hace tiempo la tenía solicitada el comercio de esta plaza.

Aun no está terminado el arreglo emprendido entre patronos y operarios de la fábrica. Habrá que ver si los huelguistas exigen la admisión de los compañeros despedidos y los administradores mantienen las resoluciones adoptadas.

—Ha llegado a este puerto hoy la corbeta americana *Alaska*, que salió el dia 1.º de la Coruña.

Agencia Americana.

ULTIMA HORA.

El capitán general de Valencia, participa que el coronel Roda se dirigió en la noche del día 2 desde Villanueva a Ontinyent y perseguidos por el pueblo se encontró el cabecilla, Sierra Morena, 170 infantes y 60 caballos, dispersados a la defensiva, pero cargando el escopeta por un escuadrón de soldados protegido por cuatro compañías del regimiento de África, que fueron a su encuentro y perseguidos por los montes Neptuno, abandonando armas, munitiones, boinas y otros efectos, cogiéndoles cuatro prisioneros, causando dos muertos y varios heridos en la caza, del titulado comandante militar se encontraron documentos importantes.

La columna protegió el cobro de contribuciones atrasadas, y recogió los mozos de la reserva que existían en el pueblo.

El gobernador militar de Oviedo da cuenta de la presentación a indulto de dos carlistas armados de la partida Vilmes y de uno de la disuelta de Cancia.

El capitán general de las Provincias Vascongadas participa haberse presentado a indulto 70 carlistas, de ellos y con armas.

SERVICIO CONTINENTAL.

Paris, 4 (9 y 45 noche tardy retrasado).—Después de los discursos de Luis Blanc y Gambetta, en la Asamblea, en contra del proyecto de ley electoral, ha sido aprobado por 318 votos contra 318.

«Listo 6 (5 y 45 tarde).—Fondos portugueses:

Interior a 45'58; exterior a 46'87.

Interior español a 13'25.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Como nada nuevo tenemos que añadir a lo dicho en nuestra última Revista, daremos principio a la de hoy participando los nuestros lectores las noticias que nos han participado nuestro corresponsal de Urama (Campos) que son las siguientes:

Toda esta zona de Campos se halla casi en la misma situación que El Popular ha comunicado a sus lectores respecto de la Mancha. No ha llovido nada durante el invierno último, ni en parte de la primavera. En Mayo ha llovido bien, pero han sido las aguas tan tardías, que han beneficiado muy poco los sembrados, a excepción de alguno que otro terreno flojo y delgado, que es, sin embargo, raro en este país. Resultado de todos, que en una tercera parte de los pueblos de esta comarca no se recogerá la siembra, y en los restantes apenas se doblará, habiendo otras localidades, aunque rara excepción, en las que se obtendrá una mitad de ede-

sca.

Esta es la verdad por más que algunos periódicos digan: «Los campos han mejorado con las últimas lluvias.» No cabe, pues, mejora, especialmente en los trigos que, ó no han nacido, ó si nacieron, se hallaban ya agostados desde principios de Abril,

y este aspecto presentaban casi todos del país cuando sobrevinieron las lluvias.

En que se da en la misma situación los trigos, pues se atrasó notablemente con las heladas de los primeros días de Mayo, y el poco, quizás trigo que no cedió a la helada, se despareció de la noche á la mañana, y este fenómeno es digno de llamar la atención de los propietarios de los zonas por aquél invadidos para que lo estudien con detenimiento.

Los precios de los granos son los siguientes: trigo á 50 reales fanega; cebada á 30; garbanzos á 60; lanas finas á 78 reales arroba.

Por lo que pueda interesar, debo manifestarle que aquí se venden dos manadas de ganado lanar de 800 cabezas cada una, en grandes y pequeñas partidas, ó todas juntas.

Dicho ganado es todo fino, habiéndose vendido su lana hace cuatro días, recientemente cortada, á setenta y ocho reales arroba en el mismo Alange.

También se sub-arríenlan los terrenos que están destinados para el mismo ganado, que son dos quintas de muy buenos pastos, situadas en Campo Alange, y á los mismos precios de arriado que las demás.

ALANGE (6 de Junio).—La cosecha en este país no puede presentar aspecto más desconsolador. Lo mejor es como lo más malo de otros años, y á lo restante ha habido que echarle las ganaderías por no permitir otra cosa. No hay precios, porque los que cuentan con algunas existencias, no quieren vender.

AGUILAR DE CAMPÓO (Palencia) 6 de Junio.—Trigo de 45 á 48 reales fanega; comuna, de 32 á 34; cebada, de 33 á 35.

BURGOS 5 de Junio.—Trigo bueno, de 41 á 44 reales fanega; cebada, de 28 á 30; centeno, de 27 á 28; aveña, de 15 á 17; alga, de 41 á 42.

BARCELONA 5 de Mayo.—Salvado. —Pocas existencias; precios favorables; tástaras de 11 á 11 1/2 reales cuartera; salvado 11 á 11 1/2; salvado 11 á 12; menudillo 13 á 13 1/3.

Trigos.—Candeal de Castilla 19 3/4 á 20 1/4 pesetas cuartera de 70 litros; idem de la Mancha 19 á 19 3/4; canellillo de Aguilar núm. 18 á 18 1/2; jejas de la Mancha 18 3/4 á 19 1/4; Urgel, monte, 18 á 18 1/2; id. huerta 17 1/2 á 18; Aragón, monte, 19 á 19 1/2; Monclilla, Sevilla, á 20 id.

Vinos.—Preparado para la Isla de Cuba, pipa catalana, 31 á 32 duros una; id. para Montevideo y Buenos Aires, 32 á 34 duros; id. para el Brasil, pipa portuguesa, 46 á 48 duros, franco á bordo.

Acetos.—Buena demanda; los precios tienden á la subida.

El Tortosa superior de 19 á 20 duros y la clase corriente de 18 á 19 duros la carga de 115 kilos. Los pilas para fabrica de 17 á 17 1/2 id.

Las botijas para América de media arroba castellana, de 20 3/4 á 21 rs. la botija, de 12 2/5 á 0'00 id.; maíz, de 6'50 á 7'00 id.; maíz, de 0'00 á 0'00.

MADRID 7 de Junio.—Carne de vaca de 0'65 á 0'95; idem de cerdo, de 0'00 á 0'71; idem de ternera, de 1 á 2; idem de cordero, de 0'00 á 0'00.

Despojos de cerdo, de 0'50 á 0'00; tocino añejo, de 0'71 á 0'75; idem fresco, de 65 á 71; idem en canal, de 0'00 á 0'00.

Lomo, de 1 á 1'12.

Jamon, de 1 á 1'25.

Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41.

Garbanzos, de 0'28 á 0'59.

Judías, 0'21 á 0'35.

Arroz, de 0'21 á 0'35.

Lentejas, de 0'18 á 0'24.

Cárbon vegetal, de 0'00 á 0'00; idem mineral, de 0'00 á 0'00.

Cock, de 0'00 á 0'00.

Jabón, de 0'47 á 0'52.

Patatas, de 0'06 á 0'09.

Aceite, de 0'44 á 0'50.

Vino, C 0'23 á 0'35.

Petróleo, de 0'00 á 0'00.

Trigo, F 13'37, F 14'87; cebada, F 9'37; F 9'57.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 5 de Junio.—Trigo 43 á 44 las 94 libras; cebada 30; centeno 27 á 28 rs. fanega.

Ovejas, 68 rs. par.

Corderos, 28 á 30.

MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora) 6 de Junio.—Por ésta los campos están inmejorables, pues tienen los centenos la altura de dos metros próximamente, lo cual constituye para este país un gran año de cereales. Los precios regulares.

Trigo 42 á 45; centeno 30 rs. fanega.

Huevos, 10 cuartos docena; esto prueba la abundancia de gallinas.

PAMPLIEGA (Burgos) 6 de Junio.

El mercado de hoy no ha sido concurrido á causa del tiempo; los precios de los granos han sido los siguientes:

Trigo de 41 á 42; cebada de 25 á 26.

Más concurrido ha sido en ganado, habiéndose vendido por término medio:

Ovejas con cría, de 68 á 74.

Borras de un año 45 á 50.

Carneros de 74 á 78.

